

BAQUEDANO,

03 SET. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

**1853**

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 118 de fecha 17 de junio del 2009, que nombra en propiedad en la planta Jefatura Grado 12° E.M.S de esta Entidad Edilicia a la señora Sheyla América Valdivia Domínguez Rut Nro. 12.840.811-8, a contar del 01 de julio del año 2009, según vistos.
2. Solicitud de Día Administrativo Nro.302 de fecha 02 de septiembre del año 2009
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. Las Facultades que me confiere el artículo 63 , D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 1 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la funcionaria, señora Sheyla Valdivia Domínguez, RUN 12.840.811-8, Planta Jefatura Grado 12° E.M.S., de esta entidad edilicia, por el día 04 de septiembre del año 2009, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Control , Unidad de Personal e Interesada
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



*Sheyla Valdivia Domínguez*  
SHEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Héctor Sierra Osorio*  
HÉCTOR SIERRA OSORIO  
ALCALDE (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

HSO//SVD/svd